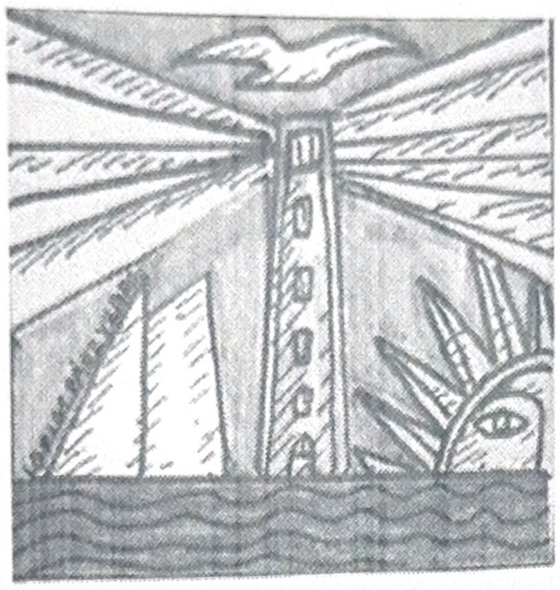


MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°09

SESION ORDINARIA

05/04/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 4 de Abril de 2017

Circular No. 9/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 5 de Abril a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas N° 8/17
2) Tareas de obras
3) Reiteración de gastos 14958 y 14951

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 9: En la ciudad de Punta del Este, el día 5 de Abril de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 9/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez, y José López y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Javier Carballal, José Costa, Nelson Echeto y Mª del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 8/17. Se aprueba con las correcciones que ya presentó el Sr. Maresca y están incluidas en la misma. Moción: Aprobar el acta Nº8/17 con las correcciones que ya presentó el Sr. Maresca y están incluidas en la misma.

El Sr. Alcalde comenta la buena experiencia que tuvo e su viaje a Chile con respecto a los juegos para chicos, con los contactos del distribuidor de los mismos en ese país, que están con los certificados mundiales los materiales son de acero y goma.

La Sra Cabrera comenta sobre la revalorización que está haciendo en la zona de Av. Italia y en Familia que sería el espacio. El Alcalde continúa con el tema de los juegos, que es necesario que se modernicen, ya que ahora son de otros materiales que no es ni pasto, arena ni tierra por los desechos y contaminantes que tienen además de que es mucho mas estético y decorativo, el Sr. López comenta sobre las plazas que hay hoy en Montevideo, las cuales están con un placero y cerradas,.

Siendo las 13,30 hs se recibe a los Sra. Viviana Lichner y Ruben Perez de la Dirección de Espacios Públicos quienes viene con los proyectos de remodelación de varios espacios públicos de esta jurisdicción, el primero de ellos es el de el Parque El Jagüel, al cual se le quieren incorporar juegos, para lo que interviene el Sr. Alcalde comentando que en su visita a Chile, los técnicos estaban siempre acompañados por un paisajista, el Sr. Ruben Perez comenta que lo que se quiere incorporar en principio serian juegos infantiles de acuerdo a las edades de acero se harán baños y se mejorará la caminería, la Sra. Cabrera comenta que de lo existente hay algo aprovechable, a lo que el Sr. Ruben Pérez le responde que casi nada exceptuando una calesita que data de 1920, a la cual van a a reconstruir, las caballerizas se harán nuevas y se mantendrá el circuito, a lo que el Sr. Alcalde comenta que a toda esa remodelación el Municipio se va a sumar, comenta el Sr. R. Pérez sobre la Plaza México y del Ingenio, el Sr. Alcalde comenta sobre la Plaza Líbano que también se podría remodelar, que hay que adquirir buenos juegos, por un tema de mantenimiento, que aunque los costos sean caros, de a poco se van a sumar juegos, el Municipio apoya y acompaña con la remodelación de El Jagüel y la IDM apoya con la Plaza México ya que sólo con los fondos del Municipio no es posible la obra, el Sr. R. Perez acota que la Plaza del Ingenio es un lugar de relax y se pueden incorporar juegos, lo que hay que cuidar es la calle, al consultarle como se haría por los niños, la Sra. Lichner comenta que es como un corralito con palos, a lo que el Sr. López le comenta que como se soluciona el tema de la seguridad, porque los mismos cada 15 cm dejan un agujero por el cual pasa un brazo, a lo que el Sr. Alcalde acota que por eso se deben ver los certificados de calidad, el Sr. Lemos comenta que esa plaza hay que ver primero quien la va a usar porque hoy no es posible que los niños vayan, no pueden disfrutar de la misma.

Siendo las 13,55 hs, ingresan los Sres. Pérez y Carballal.

El Sr. Alcalde prosigue con que se debe empezar de cero, hay que abrir la cabeza a nuevas ideas y hasta en la zona del Jagüel sería excelente para colocar los food trucks para la zona de comidas considera que se debe invitar a los chilenos para que vengan un fin de semana, reunirse y ver costos y opciones venir en conjunto y ver los lugares, el Sr. Rubén Pérez comenta que al ingreso se hará un gran portal.
El Sr. Carballal comenta sobre la plaza que quedó en la proa de calles 31 y 32, que le faltan bancos y palmeras y que se debería terminar, a lo que el Sr. Rubén Pérez comenta que podrá ser un lugar para el totem, iluminarlo desde abajo y liberarlo del lugar donde está a lo que se dialoga sobre la necesidad o o de moverlo, ya que tiene un expediente para ser nombrado de interés patrimonial, para lo que se debe jerarquizar, la Sra. Sader acota que está muy bueno jerarquizarlos, el Sr. Julio Pérez comenta que habría que ver que se puede hacer, porque se presente un proyecto de como quedaría. Para mostrárselo a la gente.
Siendo las 14,10 ingresa el Sr. Costa.
El Sr. Julio Pérez consulta si este proyecto de remodelación del Jagüel fue el que hizo en la administración anterior de este Municipio es uno nuevo, y si hay o no licitación para el mismo. El Sr. Rubén Pérez comenta que este es un proyecto concreto que está firme con el diseños, que tiene metros de veredas por si este Municipio necesita. El Sr. Alcalde comenta que está muy bien apoyar a Espacio Públicos y que si tiene que armen algún proyecto para Plaza México porque se quiere dejar algo y con el apoyo de esa dirección y del intendente sería perfecto. La Sra. Sader comenta sobre la restauración del Paseo de las Américas.
Siendo las 14,20 hs ingresa la Sra. Casañas.
El Sr. Lemos comenta que la recuperación de las obras del Paseo de las Américas le parece excelente pero que se debe ver el acceso a la playa por los edificios que tanto se han quejado, no solo es la plaza, sino todo el entorno y además tienen interés en ayudar económicamente al Municipio, que lo que la gente pide es más la mejora del entorno quede las esculturas en sí a lo que el Sr. Ruben Pérez comenta que se va a limpiar y dejar en condiciones y lo más natural posible, a lo que el Sr. Alcalde comenta que aún no han visto ningún proyecto, pero que siempre los van a acompañar el Sr. Rubén Pérez prosigue y comenta que la idea de los juegos es fantástica u que sí vamos a ayudar en Plaza México que la idea es contratar placeros, es la mejor solución para las plazas, no solo por seguridad sino también por orden, y que lo mismo habría que hacer con la plza del ingenio.
Siendo las 14,30 se retira la Sra Sader.
El Sr. Julio Pérez consulta sobre que pasó con el Paseo de las Américas a lo que el Sr. Rubén Pérez le responde que pasó a Jurídica y que en la plza del ingenio tienen la idea de incorporar una plaza de los sonidos, el Sr. Acalde comenta de reunirse con los chilenos y hablar del tema, que solo le pidieron los planos de las plazas en autocad, a lo que la Sra. Lichner comenta que los tiene y se los envía por mail, y el Sr. Julio Pérez acota que le toma la palabra al Alcalde en que es mejor hacer una cosa buena y el Sr. Alcalde acota que será la única plaza de Uruguay con esas características. El Sr. Lemos comenta sobre la idea de ver como se resolver el tema estético de los baños químicos, a lo que el Sr. Rubén Pérez comenta que se podría hacer algo para disimularlos y aportar ideas.

Siendo las 15,15hs se retiran los Sres. Ruben Pérez y Lichner y se retoma la sesión.
1) Aprobar acta Nº 8/17. Se aprueba con las correcciones que ya presentó el Sr. Maresca y están incluidas en la misma. Moción: Aprobar el acta Nº8/17 con las correcciones que ya presentó el Sr. Maresca y están incluidas en la misma.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
3) Reiteración de gastos Nº 14958, 14974 y 14951. Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos Nº 14958, 14974 y 14951.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Lee la nota presentada por Bulevar Gourmet en la que solicitan un audio para la actividad del 13/4, se presentan presupuesto por $5000 (pesos uruguayos cinco mil) y $16000 (pesos uruguayos dieciséis mil). Moción: apoyar con el audio de $5000 (pesos uruguayos cinco mil).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
La Sra. Casañas lee la nota presentada por la Directora del colegio La Virgen Niña, en la que solicitan que se cambie de nombre la calle 30 Las Focas, ya que se conmemoran los 125 años de a llegada a Uruguaya de la Beata Madre Francisca Rubatto, única beata uruguaya, la Sra. Casañas comenta que está de acuerdo en que se envía a la Junta, el Sr. Carballal acota que habría que votar y ver si estamos de acuerdo, el Sr. Costa aclara que los nombres de las calles son todos marinos, y que sería un cambio radical, el Sr. Echeto sugiere que se ponga el nombre a otro lugar para no cambiar el nomenclátor, la Sra. Casañas comenta la trayectoria de la Beata, en cuando a la ayuda prestada a la comunidad, el Sr. Acalde comenta que no está de acuerdo con el cambio de nombres, el Sr. Echeto comenta que entonces, están de acuerdo con no camiar de nombre, a lo que el Sr. López sugiere que se le de el nombre a un espacio.
Moción: Cambiar de nombre la calle 30 Las Focas, pasándose a llamar Beata Madre Francisca Rubatto y se envíe a la Junta Departamental, previo pase al Sr. Intendente.
Se procede a votar- **2 votos por la afirmativa:** Sres. Lemos y Casañas, **2 por la negativa**: Sres. Alcalde y López y 1 abstención: Sra. Cabrera. Al producirse empate no se envía a la Junta Departamental por el **voto doble del Sr. Alcalde.**

ASUNTOS COMISIONES:

CULTURA:

La Sra. Casañas lee la solicitud de ACCU (Asociación Crohn-Colitis Ulcerosa Uruguaya) para iluminar los Dedos de color púrpura por el día mundial de la enfermedad inflamatoria intestinal el 19/5. Moción: Iluminar de color púrpura la escultura Los Dedos.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Prosigue la Sra. Casañas comentando que el 18/4 se realiza la reunión departamental de la Comisión de Género en Punta del Este, para lo que solicita un desayuno de trabajo para unas 30 personas. Moción: Autorizar el gasto de un desayuno para hasta 30 personas, para el día 18/4 en Espacio Gorlero a partir de las 9hs.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre los reconocimientos pendientes, por ella solicitados que son. Para la Sra. Mireya Mena y los guardavidas.

Al tener la actividad de la Escuela Nº5 el día 19/4, que sería la próxima sesión, ésta se cambia para el 20/4 a las 13hs en al que se harían los reconocimientos. Y el 19/4 a las 12,30hs se recibe al CLUSTER en el Espacio Gorlero. Moción: Se cambia la sesión para el día jueves 20/4 a las 13 hs en este local y se harán los reconocimientos a los Sres. Mireya a la cual se le obsequiará una amatista y los guardavidas, entre los que están los que hicieron el rescate en la desembocadura del Arroyo Maldonado, un diploma a cada uno.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:

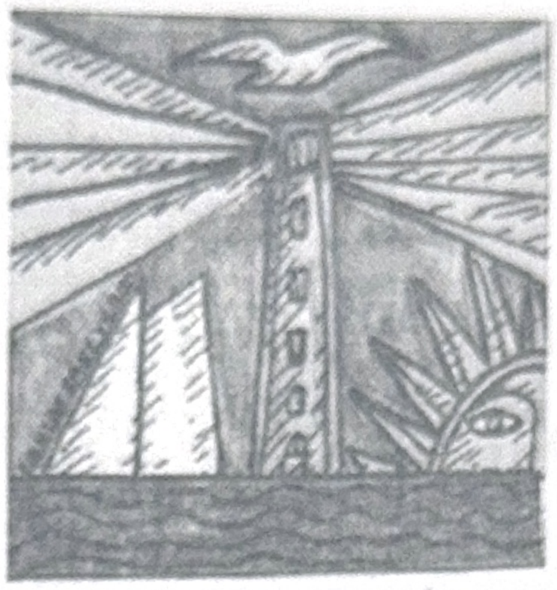
La Sra. Clavijo comenta sobre las actividades de la Escuela el día 19/4 en la que se solicita audio para la actividad, se le informó que en el memo que se envió a Cultura se solicitó que el solista o grupo ya tenga audio para musicalizar el desfile que se hará en la plaza. A lo que la Sra. Casañas comenta que en caso de no conseguir audio está el que se usa en las actividades musicales de la Plaza, cuyo contrato aún esta vigente. Prosigue al Sra. Clavijo comenta sobre la confección de una placa para colocar en la escuela. Moción: Confeccionar una plaza para colocar en la escuela por los 110 años. (Reconocimiento a la escuela Nº 5 Samuel Lafone por sus 110 años. Municipio de Punta del Este).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Siendo las 14,45 se retira el Sr. Lemos.

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

EL Sr. Carballal comenta sobre el apoyo al destacamento de Policía de la Pda. 5 con el que colaboró con el portland, mano de obra y se le plantaron agapantus, en la semana se sacaron grafitis y se limpió la plaza de artesanos, los mismos feriantes sacaron desechos y se arregló el techo del stand de la Sra. Herrera.
Siendo las 16 hs se retira la Sra. Clavijo.
El Sr. Alcalde comenta que en estos días se incorpora una Sra. que es un grado 13A a trabajar con nosotros: lee además la nota presentada por la Sra. Susana Brito en al que solicita souvenirs para llevar a Panamá a un encuentro Seminario de Leones Avanzados entre los días 21 al 24/4. Moción: En esta oportunidad este Municipio no podrá colaborar ya que al nota que enviada sobre la fecha y no dan los tiempos para adquirir lo solicitado.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Siendo las 16 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 10

SESION ORDINARIA

20/04/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 19 de Abril de 2017

Circular No. 10/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de Abril a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas N° 9/17
2) Tareas de obras

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Expte. 2017-88-01-05535 Fiesta en Parador Pda. 1 Brava
2) Declaratoria de interés municipal actividad SMART GREEN (29 y 30/9 en el CLUSTER)

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de Abril de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 10/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez, y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Mª Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Javier Carballal, Nelson Echeto, José Costa y Mª del Huerto Casañas.
Siendo las 13,10 horas se realizan los reconocimientos a la Sra. Mena y a la Brigada de Guardavidas, siendo las 13,40 se inicia la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 9/17. Moción: Aprobar el acta 9/17.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Maresca.
2) Tareas de Obras, el Sr. Carballal comenta sobre los arreglos en Plaza Artigas, baldosas, pintura de las rampas y se llevó personal de la Escuela Nº21, el viernes 7 se hizo un recorrido hasta el puerto por las pasarelas para ver como estaban y arreglarlas por la Semana de Turismo, la Sra. Casañas comenta sobre la descarga de basura en inmediaciones de la Esc. Nº21, el Sr. Carballal comenta sobre el pedido al Sr. Pígola por el cambio de las paradas cerca del Museo Neruda a lo que el Sr. Lemos comenta sobre un resolución para la calle 24 en la zona del supermercado DISCO que no se puede estacionar a lo que el Sr. Alcalde consulta si se van a cambiar las paradas y se responde que es o que informó el Sr. Pígola, el Sr. Perez consulta si no habrá en todo el casco antiguo un predio en el que puedan parar los ómnibus sin ocasionar problemas, la Sra. Cabrera comenta que frente al Hotel Atlántico estacionan los ómnibus y que es un hotel que trabaja todo el año, la Sra. Casañas sugiere tener una reunión con CODESA, ya que este problema se repite de la administración anterior, el Sr. Alcalde sugiere esperar a tener las firmas de los vecinos y comunicarle a Sr. Pígola de la situación, pero no llamar por nuestra cuenta a CODESA, el Sr. Perez está en total acuerdo con los dichos e Sr. Alcalde, el Sr. Lemos comenta que no se debería permitir que en los carteles ubicados en la zona de la Liga de Fomento por la calle 20 se han quitado las lonas y las luces, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que ya se comunicó con NETCOM y son ellos quienes tienen que sacar el resto de los carteles.
Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Costa.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Lee el expediente 2017-88-01-05535, caratulado fiesta en parador Los Dedos, y aclara que el informe es una comunicación y notificación para los gestionantes, la Sra. Baroffio comenta que hay que hacer valer la descentralización a lo que la Sra. Cabrera comenta que está de acuerdo, e Sr. Maresca interviene y comenta que la Descentralización es un proceso y a veces puede o no resolver, porque hay que buscar espacios de incidencia, la Sra. Casañas le pregunta la Sr. Alcalde si ya sabía algo de la situación, a lo que el Sr. Alcalde le responde que no sabía nada, el Sr. Perez comenta que habló con el Sr. Alcalde que ahora que el expediente está acá se podría informar que al concejo le gustaría ser consultado porque nos estamos viendo ignorados, el Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales que se mandó una nota a las Direcciones Generales, el Sr. Maresca comenta que hay que negociar políticamente y el Sr. Alcalde comenta que no tenía ningún argumento para

responder las entrevistas que le hicieron y las preguntas sobre el tema, lo que estamos de acuerdo es que se están haciendo a las cosas bien y se tira todo abajo con una situación como esta, el Sr. Perez comenta que se deben cerrar filas y que el expediente no llegó por lo tanto no se sabía nada, el Sr. Maresca comenta que si lo que se está evaluando es la negociación política hay que apoyar la gestión del Alcalde y que negocie con el Sr. Intendente, la Sra. Baroffio cometa que se debe tomar conocimiento con la debida antelación. Moción: Tomado conocimiento este Municipio en sesión del día 20/4, con posterioridad a la realización de la actividad, solicitamos a Ud. que cualquier evento que se realice en esta jurisdicción sea comunicado con la suficiente anterioridad para poder ser tratado en la sesión ordinaria de los días miércoles.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
El Sr. Alcalde lee una nota enviada por la Dirección de Deportes en la que se solicita sea declarada Huésped de Honor el Dr. Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional en el marco de su visita a esta ciudad los días 24 al 24/7.Moción: Declarar Huésped de Honor el Dr. Thomas Bach para lo que se le entregará un diploma y un obsequio.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Expte. 2017-88-01-06656 pago de abonos para los funcionarios de la Fundación A GANAR, por un monto de $ 5024 (pesos uruguayos cinco mil veinticuatro). Moción: Se aprueba el gasto de $ 5024 (pesos uruguayos cinco mil veinticuatro) hasta tanto se resuelva la situación de los funcionarios que vienen de la Capuera.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
La Comisión de festejos de Punta del Este será integrada por las Sras: Baroffio, Casañas, Cabrera y Clavijo.

ASUNTOS COMISIONES:

CULTURA:

La Sra. Baroffio comenta sobre la reunión el comité de marketing del Banco HSBC, buscando apoyo para la confección de un libro dedicado a los edificios y casas de Punta del Este con valor histórico y arquitectónico así como las obras de arte en las recepciones de varios de los edificios de Punta del Este.
El libro lo realizaría en texto y fotografía una consultora cultural BMR y se llamaría: Punta del Este por dentro y por fuera y sería financiado a través del Fondo de Incentivo cultural. El Municipio tendría gratis una obra de valor para obsequiar a visitantes y el público en general podría adquirirlo en librerías.
Siendo las 14,45 se retira e Sr. Lemos.
Continúa la Sra. Baroffio informando e invitando a la charla de la sobrina del compositor Mattos Rodríguez, Sra. Infantozzi, la cual disertará sobre "La Cumparsita 100 años de magia" con la proyección de una película el día viernes 28/4 en e Hotel Conrad. Moción: Apoyar con los gastos de traslado (taxi, 4 pasajes i/v Mdeo- Punta del Este-Mdeo).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Se lee la nota presentada por la Dra. Behrendt, sobre la actividad SMART GREEN que se realizará el 29 y 30/9, solicitando sea declarada de interés municipal. Moción: Declarar de interés municipal la actividad SMART GREEN.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Sader lee la nota presentada por el Sr. Goldsman en la que solicitan colaboración para la realización del CINE DEL MAR, desde el 12 al 16/7 en Cinema Café del Punta del Este Resort. Moción: Colaborar con 8 placas,

declaratoria de Interés Municipal y difusión.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Casañas comenta de una actividad el día 15/5 con ANEP y escuelas rurales, este Municipio tiene asignada la Esc. Nº36; además informa que el día 26/4 a las 10.30hs, en la Esc. Nº21 se hará la grilla para los Vení que te cuento.
Prosigue comentan do que le ha sido muy favorable la actuación de la funcionaria Sra. Pirez en las actividades asignadas de la Plaza, la dedicación y voluntad para concurrir en horarios nocturnos.
Moción: Incluir un agradecimiento en el legajo personal de la funcionara Sra. Pirez de acuerdo al texto que enviarán los concejales.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Moción: Solicitar presupuesto para banner
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre el proyecto Aguará Popé sobre educación ambiental, y su proyecto "EcoMARISMA" en el que solicitan se declare de interés municipal y se apoye la candidatura al concurso. Moción: Declarar de interés municipal y apoyo a la candidatura al concurso.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Comenta que la comisión de Medio Ambiente en el plan quinquenal había previsto al figura del promotor de medo ambiente y que se han hecho gestiones y apoyaría la misma el Plan Saras.
Se dispone que el día 26/4 a las 13,30hs se hará la sesión en el Espacio Gorlero y se reunirá con el CLUSTER luego se realizara sesión ordinaria.
El Sr. Perez comenta que en la cale 30 y Gorlero hay tapas sobre las rampas que no están en buenas condiciones y además consulta sobre el PP del Club Ituzaingó, a lo que el Alcalde le responde que se hará una reunión con el Cdor. Plada.

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta sobre el desfile del día 29/4 en la Liga de Fomento organizad por CEAUTISMO, para lo que solicita un cantante y se aprueba, en caso de ser necesario un gasto de $ 5000 (pesos uruguayos cinco mil).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
El Sr. Maresca comenta sobre el atraso en la página web de las actas.
Prosigue la Sra. Clavijo con una solicitud del Ajedrez y se verá la próxima sesión en base a lo otorgado el año anterior.
Lee la nota presentada por la Sra. Sánchez en la que solicita declarar de interés la actividad DESTAPE17 que se realizará en Startup el día 13/5.
Moción: Declarar de interés municipal la actividad DESTAPE17.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal comenta sobre las elecciones en La Feria, había una lista sola, proponen nuevamente realizar el acto eleccionario, los llamados fueron realizados en tiempo y forma. La Sra. Casañas comenta que encontró en la feria a la Sra. Margarita Castillos, que se instaló en a Semana Santa que habría que llamar a la fuerza pública para que la retiren, el Sr. Carballal comenta que está claro que hay que retirarla del lugar justamente en esa situación si está durmiendo, mejor, se llama a la policía, el Sr. Alcalde comenta que si el encargado es el Sr. Nelcy que él tiene la potestad de llamar a la policía y se lo habilita además a tomar las acciones necesarias para proceder al retiro de la

Sra. Castillo de la feria.
Siendo las 15,30 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jaffi
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 11

SESIÓN ORDINARIA

26/04/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 25 de Abril de 2017

Circular No. 11/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de Abril a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas N° 10/17
2) Tareas de obras
3)Reiteraciones de Gastos

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 11: En la ciudad de Punta del Este, el día 26 de Abril de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 11/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader y los Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, Javier Carballal, Nelson Echeto, José Costa y Mª del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 10/17. Moción: Aprobar el acta 10/17.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Escuela de Metafísica Kashmir de Montevideo en la que solicitan un salón de Espacio Gorlero para dictar clases. Moción: Habiéndose tratado en sesión, lamentablemente ya no disponemos de lugar.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
Lee la nota presentada por al Sra. Sosa, en la que solicitan declarar de interés la actividad que se llevará a cabo el día 21/5 en Espacio Gorlero. Moción. Declarar de Interés Municipal la actividad "Fiesta de la Alegría".
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
El Sr. Alcalde comenta sobre el tema de los ómnibus y le da la palabra al Sr. Carballal quien comenta que la problemática cerca a Ed. Lafayette sigue y que el Sr. Pigola enviará al Concejo la información para poder decidir sobre la reubicación de las paradas, además de que hay ya varias firmas de vecinos de la zona reclamando una solución, comenta además que se cambió el piso del local de la Pda.1, la biblioteca quedó sin hacer a lo que la Sra. Casañas comenta que sería conveniente terminarla, el Sr. Alcalde interviene y comenta que aún no hay presupuesto y que se va a pedir varios para saber cuanto es. Moción: Comprar 12 carteles ya presupuestados para la Feria por un monto de $24000 (pesos uruguayos veinticuatro mil).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
Además, prosigue el Sr. Carballal se continúa con la pintura de las rampas de las veredas, se pintó la base de la escultura de Atchugarry en Pda. 1 y se van a solicitar paneles que quedaron del Centro de Convenciones para continuar con las tareas de la refacción de las paradas de ómnibus.
El Sr. Alcalde comenta sobre la nota de la CENTRO LYBRA de chicos autistas solicitando la compra de bonos colaboración para la cena del día 6/5, el costo de c/u es de $1500 y solicitan la compra de una mesa de 10 personas. Moción: Se colaborará con 4 bonos de $ 1500 c/u.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
El Sr. Carballal comenta que ya se identificó a los kioscos de diarios que están en mal estado y que de los 20 o 30 existentes se van a sacar 8 que ya se pueden retirar, se reunirán con la Asociación de Diarios y Revistas para tratar el tema. El Sr. Alcalde comenta que tienen pendientes para este año las solicitudes de publicidad, se verá quienes integraban la comisión de marketing y ver con el dinero de la OPP.
La Sra. Sader comenta sobre el criterio que se usó para la concurrencia y pago de pasajes para Miami,ya que a su entender, quienes concurrieran deberían tener un dominio de inglés, por el tema de la complejidad en los diálogos , dado que quienes concurrieron a Punta del Este desde Sunny Isles, sólo uno de los concurrentes hablaba en español, a lo que el Sr. Alcalde le responde que él va

a solicitar 2 o 3 pasajes, que la Sra. Clavijo como presidenta de la Comisión concurre, el Sr. Lemos, como Vice-Alcalde y la Sra. Cabrera. Entiende que el tema del idioma no tiene nada que ver, ya que son lugares que no necesariamente se requiere inglés fluido, Informa además que no ha llegado la invitación formal, de modo que no se sabe con cuánta hotelería se cuenta. La Sra. Baroffio le pregunta sobre el criterio, que si es un paseo a Sunny Isles, o quienes vayan tienen que establecer algún vínculo. Entonces estaría bueno que se fije un criterio y se establezca si se va a tratar como un premio. El Sr. Alcalde manifiesta que la Sra. Sader viajó hace muy poco a Estados Unidos, con un pasaje financiado por el Municipio. La Sra. Sader también entiende que debe establecerse un criterio de ahora en adelante en lo referente a la selección de quienes concurran a estas misiones, buscándose enviar representantes que brinden un beneficio para este Municipio. La Sra. Baroffio entiende, que al no contarse con más pasajes, se maximizaría la visita a Sunny Isles con la presencia del Sr. Alcalde y la Sra. Sader, ya que son los dos que hablan inglés fluídamente, y que serían quienes podrían establecer algún vínculo útil para este Municipio, y que se continúe en el tiempo. La Sra. Casañas comparte la posición de las Sras. Sader y Baroffio, en el entendido que el Municipio quedaría muy bien visto en Estados Unidos. Acota el Sr. Echeto, que la Sra. Cabrera estaría dispuesta a dejar su lugar para que viajara la Sra. Sader.

Siendo las 14,15 ingresa el Sr. Costa.

La Sra. Sader comenta que tuvieron una reunión con Cultura por el tema del Paseo de las Américas, hay un presupuesto en que se contempla la reconstrucción, el Sr. Cairo está también involucrado en le tema, prosigue la Sra. Baroffio comentando que desde la oficina de Lichner están también interesados y sería conveniente ver la terminación de la reconstrucción, se licitaron 3 obras del Paseo en las restantes puede actuar el Municipio.

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

el Sr. Carballal comenta sobre el expediente 2017-88-17-05230 de Karting en el cual solicitan lugares para realizar la actividad, los sugeridos son explanadas Pda. 4 y 6 Brava y circuito dentro de Beverly Hills, el Sr. Costa comenta sobre el tema de los ruidos molestos que estas actividades provocan, y mas en la brava, el Sr. Alcalde sugiere el aeródromo de El Jagüel, la Sra. Baroffio acota sobre el tema de los ruidos. Moción. Este Municipio ya ha tenido reclamaciones por ruidos molestos provocados por este tipo de actividades y aconseja el aeródromo de El Jagüel donde se realizará el Rally Cross.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Baroffio, al no estar la Sra. Clavijo informa sobre 2 actividades de su comisión, una nota presentada por el Sr. Ramírez, en la cual solicita, como e año anterior, la colaboración de este Municipio para una actividad que se llevará a cabo en el mes de Julio por el aniversario de Punta del Este, se le colaborará con 20 comidas para el staff. Moción. Colaborar con 20 comidas para el staff, fecha a confirmar.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

En cuanto a la nota presentada por los Sres. Ecofet y Muzzi sobre Una actividad de ajedrez el día 20/5, solicitan colaboración como el año pasado de este Municipio, para lo que apoyará con el préstamo del salón de Espacio Gorlero, 20 medallas, 5 trofeos, diplomas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

Prosigue el Sr. Carballal con los temas de su comisión y le la nota presentada por al Agrupación Ciclistas Veteranos de Maldonado en el que solicitan el circuito de la Brava para desarrollar la actividad de esta disciplina, los días Sábados: 6/5, 28/5, 10/6, 17/6 y 24/6 de 14 a 17,30hs. Moción: Se autoriza el circuito de la Pda.1 para los días Sábados: 6/5, 28/5, 10/6, 17/6 y 24/6 de 14 a 17,30hs, en caso de venta de alimentos, deberá contar con los permisos correspondientes a la IDM y se comunicará a la Dirección de Tránsito.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Lee nota del Sr. Fernanadez, de la asociación SCOUT solicitando un local para reuniones grupales de 2 hs una vez por semana, las mismas tiene el apoyo de liceos y escuelas. Moción: Prestar el salón, previa entrega de más información y si el Municipio necesita se les pedira su colaboración.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Scasso en la cual solicita incorporar al nomenclátor el nombre del Arq. Juan Antonio Scasso un espacio ubicado en la Rambla Gral. Artigas y calle 12, frente a Lobos.. Moción: Este Municipio ve viable nombrar el espacio ubicado en la Rambla Gral. Artigas y calle 12, frente a Lobos, Arq. Juan Antonio Scasso, y se envía el expediente a la Junta Departamental, previo pase al Sr. Intendente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Se lee la nota del Sr. Tiscornia en al que solicita la venta de artesanías en madera en la rotonda del Puente de la Barra. Moción: Se sugiere presentarse en el próximo llamado para vender en la Feria Artesanal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

En cuanto a la feria, el Sr. Carballal comenta la posibilidad de arreglar los parantes, se pidieron 2 presupuestos más sobre los tirantes existentes, además de la posibilidad de cerrar el módulo 1 por seguridad. Moción: Cerrar el módulo 2 por seguridad hasta tanto estén prontas las tareas de reacondicionamiento de esa zona.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta la posibilidad de cerrar la feria los días martes y miércoles, haciendo la consulta.

La Sra. Casañas comenta sobre la celebración de Rotary de 50 años además de que habría que mandar una nota a CODESA, para agradecer los ómnibus prestados para el traslado de los chicos de escuelas rurales. El día 27/7 se realizará la actividad de "Alcalde por un día".

Siendo las 15,25 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde